



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

OFICIO No.

V-DGGIMAR.710/AH-11960/22

No. de FOLIO

0502300400120225093000582

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 07 de Marzo de 2022

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

PROVIVI PHEROMONES DE MEXICO SA DE CV
JESUS DEL MONTE , 39 , PISO 2 INTERIOR 2B
HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, JESUS DEL MONTE, HUIXQUILUCAN
52764, MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 2712068838

R.F.C. ó C.U.R.P.

NWA180219RD7

VIGENCIA INICIAL

07 de Marzo de 2022

VIGENCIA FINAL

05 de Marzo de 2023

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

FAW Blend 2-comp (((Z)-9-Tetradecenyl acetate, (Z)-7-Dodecenyl acetate))

NÚMERO CAS

LOS DEMAS

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

0.001

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN / EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA LA DETERMINACIÓN DE MEZCLA OPTIMA DE COMPONENTES FEROMONALES DE GUSANO COGOLLERO EN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

N/A

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

PAIS DE PROCEDENCIA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO, COLOMBIA, GUADALAJARA, AEROPUERTO, NUEVO LAREDO

Director de Riesgo y Proyectos

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/001484 de fecha 12 de abril de 2021, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas".

ALW4qwJHSn9LUG0PMWwAOBafUwiiSCRwlg76owdrJ2u64FSSUDU/U7SWfzuM5g4FYDzZjWRnRPDa
9MZrFaF50wpEkDQezVSDtVQS/m8LQfe10juz8CxeheUMUcFIUxUo33qUnky4W0fB5LXSCqvN/E1z
y5GO181z2f738ot0qhMv6QZl4ONJKcC8qCG68MqdLkcQ/MoioqBQfWHg4R9h/g9TzGqABuTMv4p
b3F2rcVCwrU0Km7Rodru6WcQm4Ircg0gkwyllEvmr+FYs+SeIz1nN6NkVVG15z9/7gw8lNa+qXeA
0hLtm99uVL+VkJzjXV3LY8oafGbQqkbc5j04Yw==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/MMR/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

